

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender que el procedimiento ha caducado.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, sita en Pza. Asdrúbal, s/n. Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar a los teléfonos 952 154 568 ó 956 716 236, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 5 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Gemma Araujo Morales.

*ANUNCIO de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de acuerdo de inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00005/2007, del monte público «Grupo del Caïllo», Código de la Junta de Andalucía CA-11009-JA.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de inicio de deslinde parcial:

NOMBRE	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Gregorio Vázquez Calvillo	11	11	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Mateo Vázquez Marín	12	17	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Miguel Rodríguez Sánchez	12	20	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Inés Gutiérrez Fernández	2/13	2/4,17	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Pedro Pérez Clotel	14	6	GRAZALEMA
Hrdos. de Francisco Olmos Guzmán	12	9	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Pedro Pérez Clotel Becerra	11	2	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Desconocido	5	3	BENAOCÁZ
Desconocido	3	12	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Desconocido	2	21	VILLALUENGA DEL ROSARIO
Desconocido	11	5	VILLALUENGA DEL ROSARIO

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, MO/00005/2007, del monte público «Grupo del Caïllo», propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Cádiz, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del perímetro exterior del monte público «Grupo del Caïllo», exceptuando el tramo de colindancia entre los montes «El Reloj», «Navazuolos

Fríos y Cuesta de Fardela», pertenecientes a esta agrupación y el monte «Sierra del Endrinal», pertenecientes a la agrupación «Grupo del Endrinal» y el tramo de colindancia del monte «Cintillo y Agua Nueva», pertenecientes a la agrupación que estamos deslindando y la linde de término municipal entre las localidades de Benaocaz y Villaluenga del Rosario.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender que el procedimiento ha caducado.

A fin de no causar indefensión a terceros, se le comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren su pretensión de titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952 154 568 ó 956 716 236, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Cádiz, 5 de junio de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Gemma Araujo Morales.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Domingo Sánchez Bermúdez.

DNI: 75673562C.

Expediente: CO/2007/55/AG.MA/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José Díaz Fernández.

DNI: 30451156F.

Expediente: CO/2007/47/G.C/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Pérez Osuna.  
 DNI: 80128638.  
 Expediente: CO/2006/152/AG.MA/ENP.  
 Infracciones: 1. Leve arts. 26.1.e), 27.1.a), de la Ley 2/89, de 18 de julio.  
 Fecha: 2 de mayo de 2007.  
 Sanción: Multa de 300 € y otras obligaciones no pecuniarias: Eliminar la cubierta instalada.  
 Acto notificado: Resolución expediente.  
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Díaz Fernández.  
 DNI: 30451156F.  
 Expediente: CO/2007/47/G.C./ENP.  
 Infracciones: 1. Leve, arts. 26.1.h), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
 Fecha: 23 de abril de 2007.  
 Sanción: 1. Sanción 60,1 €.   
 Acto notificado: Propuesta de resolución  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vía pecuaria.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Flora Mediterránea, S.A.  
 Expediente: CO/2004/432/AG.MA/VP.  
 Acto notificado: Reclamación de cantidades del procedimiento sancionador.  
 Infracción: Muy grave.  
 Sanción: 30.050,61 €.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Fertiorganic, S.L.  
 DNI:  
 Expediente: CO/2006/259/Otros Funcs/PA.  
 Infracciones: 1. Leve arts. 83.5, 87.3, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
 Fecha: 7 de mayo de 2007.  
 Sanción: Multa de 600 euros.  
 Acto notificado: Resolución expediente.  
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/150/G.C./INC.*

Núm. Expte.: HU/2007/150/G.C./INC.  
 Interesado: Don Alonso Javier Gómez Bizcocho.  
 Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2007/150/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de mayo de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores HU/2006/706/P.A./INC y HU/2006/950/G.C./INC.*

Núms. Exptes.: HU/2006/706/P.A./INC.  
 HU/2006/950/G.C./INC.